

EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

DE VISITA

La señora y su retrato

Vamos de visita. Esto de las visitas es una institución dolorosa y amarga. No son las visitas inglesas, en que un señor o señora toma el tren, y con su maletilla á la mano va recorriendo casas, castillos y *cottages*, pasando en ellos unos días de amena estancia, ni siquiera las visitas de las grandes poblaciones y de las novelas y comedias de gente admirada, en que los señores permanecen en el coche mientras el lacayo va repartiendo tarjetas por las portadas, mediad racionalismo de que los amigos no molesten ni sean molestados. Son las visitas clásicas, las antiguas y sólidas visitas provincianas, en que sale á relucir el traje conservado entre naftalina, en que se pregunta, escaleras arriba, si los señores están en casa y en que se entra, se saluda, se sienta uno y se está largamente, hablando del tiempo, del sermón, de los novios que riñeron y del último incidente que ha alterado la paz de los espíritus locales.

Vamos de visita. Estamos en una sala grande, un poco desatralada, con las anchas tablas del pavimento llenas de nudos salientes, con la pared cubierta de un papel con florones, que á trochos vuelos despegado, con los muebles antiguos forrados de una tela deslucida, sin frescura, con una alfombra volante en la que un moro galopa en su caballo blanco. Estamos disponiéndonos heróicamente á sostener la conversación clásica, la de todas las demás visitas de la temporada...

Esta señora que ha salido á recibirnos es una señora anciana. Es gorda, de cara flácida y sin expresión, con una alternativa de trozos rojos y pálidos, con unos ojos brillantes pero hostiles que giran entre un laberinto de arruguilas menudas, con una boca sumida y desdentada, con una extraña levita castaña que cae como un saco sobre sus flancos y se bambolea al andar, á compás de sus pasos un poco vacilantes. De su garganta sale una voz agria, chillona, desagradable, una voz sin modulaciones y casi sin timbre.

La señora se ha sentado solemnemente en el sofá, en el centro del estrado. Sobre ella, en el sitio de honor, enciende un gran retrato que la luz de la tarde ilumina con su entonación cálida. Es un retrato espléndido, fino, sobrio, delicadísimo, lleno de vida y de relieve, con una luz intensa y serrana que lo hace, con una pureza de líneas y de colores admirables, al estilo de esos magníficos retratos de Rosales que alcanzaron a mediados del siglo pasado contadas grandes damas, para llegar á los suyos el reuerdo de su arrogancia.

Es un retrato de mujer, de una mujer soberanamente hermosa, con una hermosura severa, reposada, solemne, clásica, de líneas puras y de proporciones estatarias, de color fino y animado, de ojos luminosos y espléndidos, de cabellos finos y dorados, peinados con sencillez suprema, de carne mörbida y deliciosa en el cuello torneado, en el escote amplio y valiente, en los hombres redondos y frescos, en los brazos suaves y nacarados. La mujer tiene puesto un traje negro, de terciopelo, y lleva al cuello una gran cadena de oro que se enrosca varias veces, y cae sobre el pecho y sobre los brazos una banda de tela clara que se arruga y cuega en pliegues, en los que parece que se oye como crujir la seda rica y completa.

—De quién es ese retrato, señora?

—Es mío.

Este «mío» ha sido dicho de una manera inolvidable. La señora, la vieja señora entriseada, empobrecida, agraciada por la vida con sus decepciones y desastres, condenada en su invierno solitario a esperar la muerte por toda esperanza, ha puesto en esas dos palabras toda la historia de una juventud triunfante y esplendorosa, de una edad dorada y brillante. La boca ha parecido llenar el hueco de los dientes caídos, los ojos recuperar el brillo de los tiempos amorosos en vez de su actual vaguedad hurada. Y el viejo operario encorvado y encogido se ha erguido y se ha engallado mientras la voz ha dicho con arrogancia: «es mío» como un supremo alegato de grandes olvidadas.

...Se acaba la visita. Nos vamos, para oír y repetir en otra casa los mismos temas de conversación obligada. Y en la tarde que cae, á la luz dorada del otoño que entra por las altas ventanas, la señora queda en su sala, sentada en el estrado, con el cuadro encorvado y la cara entriseada, bajo el retrato espléndido que recuerda su magnífica hermosura destrozada, cada una de cuyas maravillas ha sido sustituida poco á poco, en una batalla de todos los días, por uno de sus actuales estragos. Parece como si todos los recuerdos de la juventud viniesen á su espíritu y la hiciesen llorar constreñida infinita por aquella mujer de la pintura que se sobrevive á sí misma y contempla su ruina dolorosa, sentada bajo el retrato lozano, con el alma envejecida y el cuerpo doblado.

M,

CARTERISTAS EN LUGO

En la noche del jueves, á la salida del tren de manzanares de la estación de Lugo le fué robada á un forastero una cartera que contenía 150 pesetas en billetes del Banco de España, un resguardo por valor de 2.000 pesetas y otros documentos.

El robado, al advertir la falta de la cartera, lo avisó á la Sucursal del Banco para que no hiciese efectivo el resguardo.

La cartera fué hallada el viernes entre las piezas de la casa Hijos de Marchesi Dalmatín, representantes en la Coruña de la compañía aseguradora Lloyd inglés.

EL CORRESPONSAL.

En la Comandancia de Marina de este puerto se han recibido varios telegramas oficiales que coinciden con los de nuestro diligente correspondiente.

El Rosalie fué construido en el año 1900 y lo manda el capitán Mr. Coope.

A las doce de la noche de ayer salió para Corcubión el vapor *Finisterre*, con objeto de proceder al salvamento del buque.

También marchó al lugar del siniestro un travieso por el capataz de vías y obras del maestro, Rosendo Fernández, quien la empresa aseguradora Lloyd inglés.

Año X Núm. 3.838

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIALES: Tres meses, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN: Trimestre cinco pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FÁBRICAS: Avda. 26, y Calleja, 21

TELÉFONO 111

LA CORUÑA

Domingo 8 de Octubre de 1905. — San Demetrio

CRONIQUILLA

EL ÚLTIMO ESTRENO

Se acuerdan novedades del cuento del huevo de Colón. Pues está resucitando en estos días, de manera que ya podemos engorgácelos los españoles de un par de cuentos y por lo tanto de un par de huevos que, á razón de seis reales y porro grande la docena, según cotización en plaza, valen un real y un cuarto, salvo error ó omisión.

Todo aquello de que los franceses estaban cansados era pura broma. Los pagábamos así porque los españoles somos muy rumbosos y no encontrábamos mejor manera de gastar los cuartos que pagar doble cuando viajábamos por el extranjero.

Lo que va de tiempos á tiempos. A medida del siglo pasado, que en paz descansó, una vara de terciopelo costaba un *napolitano*, dos varas dos *napolitanos*, y así sucesivamente hasta llegar á la consecuencia de que treinta y dos varas costasen treinta y dos *napolitanos*, según el sistema de contabilidad de la señora de la sección de Derecho Sr. Navarro.

Después se retiraron los Jurados á deliberar y resolvieron el problema planteado.

Su veredicto declara culpable al procesado apreciándole únicamente la circunstancia anterior de embriaguez.

De acuerdo con la decisión de los jueces de hecho y con la petición fiscal, la Sala dictó sentence condamnando á José Argibay Santiago, alias *Carcamán*, por homicidio de Emilio Quicriago Maríño.

Empezó la sesión con un imparcial resumen de los debates, hecho por el presidente de la sección de Derecho Sr. Navarro.

Después se retiraron los Jurados á deliberar y resolvieron el problema planteado.

Su veredicto declara culpable al procesado apreciándole únicamente la circunstancia anterior de embriaguez.

De acuerdo con la decisión de los jueces de hecho y con la petición fiscal, la Sala dictó sentence condamnando á José Argibay á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal y á indemnizar con 3.000 pesetas á los herederos del interfector, desatiendiendo la pretensión del defensor que solicitaba que estos avaros se robaran á 2.000 pesetas.

UN ABOGADO DE POBRES.

INTERESES GALLEGOS

EL TRANSPORTE DEL GANADO

Los representantes de la compañía del ferrocarril del Norte comienzan á comprender la justicia de las reclamaciones formuladas por los ganaderos gallegos, y últimamente por la Cámara de Comercio de Lugo, respecto al tiempo que tardan en hacerse los transportes de ganado á Madrid y Barcelona.

Era tiempo. Las justas peticiones hechas en nombre de esa industria, que atravesó una época de verdadera crisis, no podrán dejar de ser atendidas para que las cosas que sa-

remos de Galicia encuentren aquellas facilidades que la exportación demanda y el tráfico re-

laciona con el exterior.

Se han pedido por el ministerio de Fomento a la empresa ferroviaria los correspondientes informes, y parece que éstos son favorables á los intereses de los ganaderos gallegos.

Para poner fin á la presente situación anormal, propone en el estudio que el efecto sea que el ganado sea trasportado en los trenes mixtos 20 y 22 Venta de Baños y Mi-

rande, con lo cual se evitará la detención de veinticuatro horas que actualmente tienen que sufrir las reses en Sarria.

No hay que pedir ahora es que esa modificación, reclamada con urgente y apremiante necesidad, no se haga esperar mucho tiempo para evitar los graves perjuicios que hoy experimentan los que se dedican á la exportación del ganado de Galicia que va con destino á las plazas de Madrid y Barcelona para ser destinado allí al consumo público.

—Naturalmente, el para lo que sirve este señor no es para hacer comedias, sino para cosas de ciencia y de números. No bien él sabe, los franceses bajan.

Es verdad. El matemático insignie, el asombroso vulgarizador de la ciencia, estaba fuera de su escritorio escribiendo dos ó tres veces al año el mismo drama con diferente nombre, y lo lógico es que para los problemas de Hacienda esté en la víspera de la noche el ilustre *Jules Jullot*, propietario del *Printemps*, hoy quebrado, que cariñosamente seguía mandándole los catálogos á cada cambio de estación, y los caballeros con posibles relaciones, incapacitados de hacer su grata excursión á París, en busca de los encantos que, según dicen, tiene el cerebro del mundo, aunque no fuesen más que muy indirectamente cerebrales los alicientes parisientes de los peninsulares viajeros.

Renegados y recluidos dentro del cascarón, no soñábamos ya con volver á comunicarnos con los de allende el Pirineo, cuando llegó aquí que subió al ministerio de las finanzas el ilustre *Echegaray*, uno de los mayores prestigios de la patria. Y lo que todo el mundo dice:

—Naturalmente, el para lo que sirve este señor no es para hacer comedias, sino para cosas de ciencia y de números. No bien él sabe, los franceses bajan.

Es verdad. El matemático insignie, el asombroso vulgarizador de la ciencia, estaba fuera de su escritorio escribiendo dos ó tres veces al año el mismo drama con diferente nombre, y lo lógico es que para los problemas de Hacienda esté en la víspera de la noche el ilustre *Jules Jullot*, propietario del *Printemps*, hoy quebrado, que cariñosamente seguía mandándole los catálogos á cada cambio de estación, y los caballeros con posibles relaciones, incapacitados de hacer su grata excursión á París, en busca de los encantos que, según dicen, tiene el cerebro del mundo, aunque no fuesen más que muy indirectamente cerebrales los alicientes parisientes de los peninsulares viajeros.

Renegados y recluidos dentro del cascarón, no soñábamos ya con volver á comunicarnos con los de allende el Pirineo, cuando llegó aquí que subió al ministerio de las finanzas el ilustre *Echegaray*, uno de los mayores prestigios de la patria. Y lo que todo el mundo dice:

—Naturalmente, el para lo que sirve este señor no es para hacer comedias, sino para cosas de ciencia y de números. No bien él sabe, los franceses bajan.

Es verdad. El matemático insignie, el asombroso vulgarizador de la ciencia, estaba fuera de su escritorio escribiendo dos ó tres veces al año el mismo drama con diferente nombre, y lo lógico es que para los problemas de Hacienda esté en la víspera de la noche el ilustre *Jules Jullot*, propietario del *Printemps*, hoy quebrado, que cariñosamente seguía mandándole los catálogos á cada cambio de estación, y los caballeros con posibles relaciones, incapacitados de hacer su grata excursión á París, en busca de los encantos que, según dicen, tiene el cerebro del mundo, aunque no fuesen más que muy indirectamente cerebrales los alicientes parisientes de los peninsulares viajeros.

Renegados y recluidos dentro del cascarón, no soñábamos ya con volver á comunicarnos con los de allende el Pirineo, cuando llegó aquí que subió al ministerio de las finanzas el ilustre *Echegaray*, uno de los mayores prestigios de la patria. Y lo que todo el mundo dice:

—Naturalmente, el para lo que sirve este señor no es para hacer comedias, sino para cosas de ciencia y de números. No bien él sabe, los franceses bajan.

Es verdad. El matemático insignie, el asombroso vulgarizador de la ciencia, estaba fuera de su escritorio escribiendo dos ó tres veces al año el mismo drama con diferente nombre, y lo lógico es que para los problemas de Hacienda esté en la víspera de la noche el ilustre *Jules Jullot*, propietario del *Printemps*, hoy quebrado, que cariñosamente seguía mandándole los catálogos á cada cambio de estación, y los caballeros con posibles relaciones, incapacitados de hacer su grata excursión á París, en busca de los encantos que, según dicen, tiene el cerebro del mundo, aunque no fuesen más que muy indirectamente cerebrales los alicientes parisientes de los peninsulares viajeros.

Renegados y recluidos dentro del cascarón, no soñábamos ya con volver á comunicarnos con los de allende el Pirineo, cuando llegó aquí que subió al ministerio de las finanzas el ilustre *Echegaray*, uno de los mayores prestigios de la patria. Y lo que todo el mundo dice:

—Naturalmente, el para lo que sirve este señor no es para hacer comedias, sino para cosas de ciencia y de números. No bien él sabe, los franceses bajan.

Es verdad. El matemático insignie, el asombroso vulgarizador de la ciencia, estaba fuera de su escritorio escribiendo dos ó tres veces al año el mismo drama con diferente nombre, y lo lógico es que para los problemas de Hacienda esté en la víspera de la noche el ilustre *Jules Jullot*, propietario del *Printemps*, hoy quebrado, que cariñosamente seguía mandándole los catálogos á cada cambio de estación, y los caballeros con posibles relaciones, incapacitados de hacer su grata excursión á París, en busca de los encantos que, según dicen, tiene el cerebro del mundo, aunque no fuesen más que muy indirectamente cerebrales los alicientes parisientes de los peninsulares viajeros.

Renegados y recluidos dentro del cascarón, no soñábamos ya con volver á comunicarnos con los de allende el Pirineo, cuando llegó aquí que subió al ministerio de las finanzas el ilustre *Echegaray*, uno de los mayores prestigios de la patria. Y lo que todo el mundo dice:

—Naturalmente, el para lo que sirve este señor no es para hacer comedias, sino para cosas de ciencia y de números. No bien él sabe, los franceses bajan.

Es verdad. El matemático insignie, el asombroso vulgarizador de la ciencia, estaba fuera de su escritorio escribiendo dos ó tres veces al año el mismo drama con diferente nombre, y lo lógico es que para los problemas de Hacienda esté en la víspera de la noche el ilustre *Jules Jullot*, propietario del *Printemps*, hoy quebrado, que cariñosamente seguía mandándole los catálogos á cada cambio de estación, y los caballeros con posibles relaciones, incapacitados de hacer su grata excursión á París, en busca de los encantos que, según dicen, tiene el cerebro del mundo, aunque no fuesen más que muy indirectamente cerebrales los alicientes parisientes de los peninsulares viajeros.

Renegados y recluidos dentro del cascarón, no soñábamos ya con volver á comunicarnos con los de allende el Pirineo, cuando llegó aquí que subió al ministerio de las finanzas el ilustre *Echegaray*, uno de los mayores prestigios de la patria. Y lo que todo el mundo dice:

—Naturalmente, el para lo que sirve este señor no es para hacer comedias, sino para cosas de ciencia y de números. No bien él sabe, los franceses bajan.

Es verdad. El matemático insignie, el asombroso vulgarizador de la ciencia, estaba fuera de su escritorio escribiendo dos ó tres veces al año el mismo drama con diferente nombre, y lo lógico es que para los problemas de Hacienda esté en la víspera de la noche el ilustre *Jules Jullot*, propietario del *Printemps*, hoy quebrado, que cariñosamente seguía mandándole los catálogos á cada cambio de estación, y los caballeros con posibles relaciones, incapacitados de hacer su grata excursión á París, en busca de los encantos que, según dicen, tiene el cerebro del mundo, aunque no fuesen más que muy indirectamente cerebrales los alicientes parisientes de los peninsulares viajeros.

Renegados y recluidos dentro del cascarón, no soñábamos ya con volver á comunicarnos con los de allende el Pirineo, cuando llegó aquí que subió al ministerio de las finanzas el ilustre *Echegaray*, uno de los mayores prestigios de la patria. Y lo que todo el mundo dice:

—Naturalmente, el para lo que sirve este señor no es para hacer comedias, sino para cosas de ciencia y de números. No bien él sabe, los franceses bajan.

POLÍTICA PROVINCIAL

CARIZ DE TORMENTA

Los indicios que se observan en estos días hacen creer que en las alturas ministriales, donde puede forjarse el rayo ó discurrir la concordia, los ánimos están inclinados á la intransigencia.

El relevo del presidente de la Audiencia territorial, la suspensión del alcalde del Ferrol, el traslado del juez

sin duda porque no es fácil constituir el tribunal que ha de juzgarlas.

Nosotros estamos ciertos de que el mérito ha de sobreponerse á la influencia, y de que echarán hechos polvo los castillos en el aire que hayan forjado quienes consaten más con la fuerza social y política ajena que con la fuerza intelectual propia.

Cuantos hablan de plazas previamente adjudicadas se equivocan lamentablemente. Precisamente porque la política está relacionada con esas oposiciones, ocurrirá en esta ocasión algo extraordinario. El tiempo confirmará nuestros pronósticos.

Todo ahora en el orden político está pendiente en esta provincia de las instrucciones que el Gobierno comunica al nuevo gobernador cuyo nombramiento ya no puede retrasarse. Cuando este funcionario llegue á la Coruña se pondrán suficientemente en claro la orientación y los propósitos del elemento ministerial dominante.

LOS DERECHOS DE PRACTICAJE

Se ha firmado anteayer el nuevo reglamento de practicaje del puerto y las correspondientes tarifas, que comenzaron á ponerse ayer en vigor sin perjuicio de que á uno y á otros les preste su sanción el capitán general del Ferrol.

Comprende el reglamento 30 artículos en los cuales se abarca todo lo que se relaciona con las entradas y salidas de puerto, con los ataques, desataques y movimientos en el interior de la bahía y con los prácticos.

En la imposibilidad de publicarlo íntegro, porque la falta material de espacio nos lo impide, damos un extracto de su contenido en aquello que reviste mayor interés.

Se declara obligatorio el prácticas en el puerto para todos los buques que entran ó salgan, exceptuándose únicamente los que sean de guerra, los nacionales de menos de cincuenta toneladas, los nacionales también que se dediquen á la navegación de cabotaje entre puertos españoles, cualquiera que sea su tonelaje, los que traigan capitán ó patrón que hayan efectuado dos entradas en el puerto en los últimos 365 días, todos los que se despliquen al pequeño tráfico de viajeros, todos los que tengan enrolado algún práctico de la localidad que haga menos de un año que está ausente de ella, los extranjeros á los que corresponda el mismo trato que á los nacionales, si bien estos estarán obligados en caso de guerra á tomar práctico, los que procedan de puerto extranjero al que hayan tenido que arribar por averías ó cualquiera otra causa de fuerza mayor, y los encargados del tendido de cables submarinos y telegráficos en España.

Los capitanes de los buques que quieran tomar el puerto, largarán con debido tiempo las banderas preventivas por sus reglamentos, siendo de día, y de noche las luces reglamentarias.

Los buques de salida pedirán el práctico con una ó media hora de anticipación, por medio de las señales correspondientes ó de su capitán ó consignatario.

Las tarifas de practicaje para entrada ó salida, serán las siguientes:

Los buques hasta 200 toneladas inclusive, pagarán 10 pesetas.

De 201 á 1.000, abonarán á razón de 0'05 pesetas por tonelada.

El exceso sobre las 1.000, pagará 0'25 pesetas por tonelada.

Los buques de 4.000 toneladas en adelante, abonarán 125 pesetas.

Los buques que entren y salgan de noche, abonarán una mitad más de lo estipulado como derechos de practicaje. Se entiende por noche, una hora después de ponerse el sol, y una hora antes de la salida.

El buque que entre con avería que dificulta sus movimientos pagará dobles derechos de practicaje, y en caso de venir remolcado, sólo pagará remolcado y remolcador lo que les corresponda á cada uno.

Aunque por cualquier causa no pudiese el práctico abordar á la entrada del puerto á un buque, éste no podrá dejar de abonar los correspondientes derechos.

Cuando un buque entre ó salga sin práctico, el responsable de las averías que ocasione será el capitán. Si lo dirige el práctico éste responderá de los daños que cause.

Los buques que conduzcan explosivos ó tengan que cargarlos fondearán fuera de la línea marcada desde el castillo de San Antón á isla Cristina y ostentarán una bandera roja.

Para los servicios de atraque, desatraque ó movimiento interior del puerto regirán las tarifas siguientes:

Los barcos de cabotaje hasta 200 toneladas, abonarán 10 pesetas.

Los buques de más de 200, pagarán 0'25 pesetas por tonelada.

Los buques que entren y salgan de noche, abonarán una mitad más de lo estipulado como derechos de practicaje. Se entiende por noche, una hora después de ponerse el sol, y una hora antes de la salida.

El buque que entre con avería que dificulta sus movimientos pagará dobles derechos de practicaje, y en caso de venir remolcado, sólo pagará remolcado y remolcador lo que les corresponda á cada uno.

Aunque por cualquier causa no pudiese el práctico abordar á la entrada del puerto á un buque, éste no podrá dejar de abonar los correspondientes derechos.

Dicen de Regueira de Reijo, Cortegada, que el responsable de las averías que ocasione será el capitán. Si lo dirige el práctico éste responderá de los daños que cause.

Los buques que conduzcan explosivos ó tengan que cargarlos fondearán fuera de la línea marcada desde el castillo de San Antón á isla Cristina y ostentarán una bandera roja.

Para los servicios de atraque, desatraque ó movimiento interior del puerto regirán las tarifas siguientes:

Los barcos de cabotaje hasta 200 toneladas, abonarán 10 pesetas.

Los buques de más de 200, pagarán 0'25 pesetas por tonelada.

Por la noche, los servicios de atraque, desatraque y movimiento interior en el puerto se abonarán dobles.

Los barcos pesqueros españoles no están obligados á tomar práctico para el atraque y desatraque á los muelles, lo mismo que para sus movimientos dentro del puerto.

Todos los demás buques españoles y extranjeros de más de 80 toneladas no podrán realizar movimiento alguno sin previo permiso de la autoridad de marina.

Si se utilizase la dotación ó bote del práctico

se abonaría una mitad más de lo que corresponde por tarifa.

Serán como hemos dicho, cuatro los prácticos de número y dos los suplementos, desempeñando uno de los primeros el servicio de práctico mayor y alternando aquéllos en toda clase de servicios, incluso el pilotaje de los buques.

En el caso de que un buque proceda de Puerto declarado sucio ó traiga novedad sanitaria a bordo, se abonarán al práctico y á su gente los gastos de manutención y salario si hubieren subido y tuviesen que subsistir en cuarentena.

Los prácticos de número establecerán de día un servicio de vigías en Monte Alto, para dar por teléfono los correspondientes avisos. El mismo servicio se prestarán de noche des de San Amaro. También mantendrán tres embarcaciones tripuladas por cuatro hombres, cuando menos, para cumplir su misión.

Bajo ningún pretexto se sustituirán los prácticos de número por otros que no sean los suplementos de nombramiento.

El práctico que por falta de celo dejó de prestar sus servicios á un buque será multado, y en caso de reincidencia corregido.

Al final del reglamento hace constar la Junta que considera de necesidad substituir las embarcaciones á vela y remo por un vapor o automóvil apropiado para el servicio que aquéllos prestan, y espera que la Corporación de prácticos tratará de llevar á cabo en el plazo más breve esa mejora que impone el progreso.

NOTAS MUNICIPALES

Ricardo Mourón solicitó que se le nombre guardia municipal.

Durante la próxima semana corresponde inspección de los establecimientos de beneficencia al Sr. Cirilo; los del matadero, al Sr. Portela, y los de los fábricas de consumos y del cuerpo de bomberos al Sr. Díaz García.

El alcalde ofició ayer al Capitán general de Galicia denunciando la existencia de tres plazas vacantes en la guardia municipal, que deberán ser cubiertas con arreglo á la ley de sargentos.

Por la alcaldía han sido multados con una peseta los chicos Daniel y Germán Darriba, Juan Martínez Oca, José Rodríguez Rubíos y Ramón Díaz López, por haber organizado una pedida en el Campo de la Retiada.

PRACTICAS MILITARES

VIAJE DE RESISTENCIA

Los tenientes del regimiento de caballería de Galicia, Sres. Veiga, Castro Miño y Boán salieron á las diez de la mañana de ayer con objeto de practicar una marcha de resistencia por las cuatro provincias de Galicia.

Han hecho un recorrido de mil kilómetros á caballo, dirigiéndose todo á lo largo de la costa hacia Corcubión, para seguir á Padrón, Cambados y Pontevedra, internarse en la provincia de Orense y regresar por la de Lugo á la Coruña.

En esta excursión invertirán varios días, y las jornadas serán de cincuenta kilómetros, cuando menos, y de 80 á 90 kilómetros, como término máximo.

En este viaje de resistencia se harán ensayos de aprovisionamiento y estudios del terreno, juntamente con otras prácticas y reconocimientos que habrán de servir de base después para la redacción de una memoria que se elevará al ministerio de la Guerra.

Los señores Veiga, Castro Miño y Boán, autorizados por la superioridad para realizar esta marcha, hacen la impresión por su cuenta. Antes de salir de la Coruña se pasaron los gastos y los caballos, con objeto de poder apreciar, al regreso, los efectos físicos que produce en ellos y otros este viaje de resistencia que realizan en prácticas militares.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás.

Ha sido nombrado profesor de canto liano del Seminario Conciliar de Orense, el catedrático de aquel centro docente, Dr. D. César Abellás

chas durante la segunda quincena del mes de Septiembre importan 54.129 pesetas.

Barrio y Mier, decano

MADRID 7 (14'15 h.)

Por haber dimitido el Sr. Santa María de Paredes, y á propuesta del Claustro, ha sido nombrado decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Madrid el Sr. Barrio y Mier.

La partida del Vivillo

MADRID 7 (22'20 h.)

Una pareja de la guardia civil vió entre las estaciones de Ojuelos y Marchena á echo gigantes armados.

Creíase que se trataba de la partida del Vivillo.

La guardia civil de Osuna salió en su persecución.

El rey en Carabanchel

MADRID 7 (22'30 h.)

Esta tarde marchó el rey en automóvil á Carabanchel.

Allí presenció las prácticas de tiro de la batería que estuvo en Peñaranda.

Una pieza hizo fuego con extraordinaria precisión.

El rey quedó muy satisfecho.

Concederá cruce á los oficiales y soldados de la citada batería.

De Carabanchel volvió don Alfonso á casa.

De Rusia

Choques entre las tropas y los obreros

MADRID 7 (11'30 h.)

En Moscú se verificó una imponente manifestación obrera.

Las tropas trataron de disolverla pero los manifestantes se resistieron, surgiendo sangrientos choques.

Resultaron muchos muertos y heridos.

En Riga

MADRID 7 (11'30 h.)

Los telegramas que se reciben de Riga dicen que están á la orden del día en aquella ciudad los tumultos y asesinatos.

La visita de Loubet

La revista de Carabanchel y la retreta

MADRID 7 (16'45 h.)

Con motivo de las maniobras militares que se celebrarán en Carabanchel, es imposible que tome parte en la retreta el elemento militar.

Para que la retreta pueda salir se sustituirá á los soldados con los bomberos y los guardias urbanos.

Regalo á Loubet

MADRID 7 (16'45 h.)

El Ayuntamiento de esta Corte regalará á Mr. Loubet una estatua ecuestre del rey, que ejecutará el escultor Benlliure con mármol de Granada.

Policías á la frontera

MADRID 7 (19 h.)

El ministro de la Gobernación ha ordenado al inspector de policía Sr. Pérez del Villar que marche á la frontera para esperar y recibir el tren que conduce á Mr. Loubet.

Picho inspector y los agentes que le acompañan se informarán convenientemente.

Del Vaticano

La boda del rey.—El Concordato

MADRID 7 (22'50 h.)

El Daily Chronicle, de Londres, recibió un despacho de Roma, asegurando que el Nuncio de Su Santidad en Madrid fué á tratar con el Papa del casamiento del rey con una princesa inglesa.

Prevénse dificultades para esta boda, por oponerse el Vaticano á los casamientos mixtos.

Añade que el programa de la visita del rey de España á Roma, depende de la actitud que adoptará el Vaticano.

Asegura también que el Papado ha pedido ciertas modificaciones en el Concordato con España.

La Gaceta

Disposiciones de interés general

MADRID 7 (11 h.)

Hoy publica la Gaceta las siguientes:

Los decretos firmados por el rey, ya conocidos.

Anunciando una vacante en la Academia Espanola, por haber fallecido el Sr. Villa verde.

Del Japón

Una declaración respecto á las Filipinas

MADRID 7 (11'30 h.)

Asegúrase en Tokio que el secretario de gobierno norteamericano ha obtenido del ministro de negocios extranjeros del Japón, la declaración de que el Gobierno japonés carece de plan respecto á las Filipinas.

Contra la paz

MADRID 7 (11'30 h.)

El partido constitucional japonés que siempre permaneció neutral en la cuestión de la paz, ha declarado su hostilidad al Gobierno por haber aceptado el convenio con Rusia.

Consejo de ministros

La nota oficial

MADRID 7 (13'30 h.)

Celebróse hoy el anunciado Consejo de ministros.

Según la nota oficial facilitada á los periodistas comenzó el estudio de los presupuestos parciales.

Se aprobaron el presupuesto de la presidencia y los proyectos de incompatibilidades y de excedencias.

Aprobáronse también varios expedientes, uno de ellos para la ejecución de obras en San Carlos.

De Barcelona

La exposición pedagógica

MADRID 7 (14'45 h.)

En vista del escaso apoyo que se ha encontrado en los centros oficiales, la Junta de la exposición pedagógica ha aplazado indefinidamente su celebración.

Mitín de propaganda

MADRID 7 (14'45 h.)

En el Teatro Condal se celebrará mañana un mitin republicano anarquista.

Hablarán los Sres. Lerroux, Junoy y otros. Pedirán la libertad de los anarquistas presos.

Huelga de fogoneros

MADRID 7 (14'45 h.)

Los vapores de la matrícula de Génova, que

deben llegar procedentes de la América del Sur, no han llegado á Barcelona á causa de haberse declarado en huelga los fogoneros y paineros.

Moret en Cádiz

Excursión á Chiclana

MADRID 7 (16'45 h.)

Esta mañana marchó el Sr. Moret á Chiclana, donde almorzará.

Le despidieron muchos amigos. Después del almuerzo irá á San Fernando donde tomará el tren para regresar á Madrid.

De Marruecos

Asesinato de un caíd

MADRID 7 (11'15 h.)

Telegrafian de Melilla que ha aparecido asesinado en su domicilio el caíd Sidi Abralon Saïdel, hijo mayor del caíd del campo moro.

El asesinado llevaba más de cuarenta años ejerciendo el cargo.

Créese que se trata de una venganza de los kabilenos.

Cuestiones económicas

Declaraciones de Navarro Reverte

MADRID 7 (15'30 h.)

El Figaro, de París, publica una intervención celebrada por uno de sus redactores con el señor Navarro Reverte.

Está dedicada casi exclusivamente á las cuestiones económicas.

Comienza señalando las manifestaciones de reconstitución que se advierten en España y las ventajas que pueden obtener los capitales extranjeros que acuden á nuestra patria para realizar obras públicas y caminos de hierro que son de urgente necesidad y que han de contribuir al desarrollo de la riqueza.

Hace nota la reducción de nuestros contingentes militares, que no pasan de 60.000 hombres por año, lo cual demuestra que nos reservamos prudentemente en los gastos militares y que procuramos tener un ejército adecuado á nuestras necesidades del momento y con arreglo á nuestros medios.

Respecto á la marina cree imposible intentar definitivamente su reconstrucción, sin abandonar por ello su estudio para llegar á tenerla.

Dice que las cuestiones urgentes, imperiosas, que no admitem demora son las económicas, entre las cuales figura la cuestión de los cambios, que es esencialmente económica.

Creé posible llegar en brevísimo plazo á que el cambio esté á la par, pero juzga imprudente hacerlo de repente porque esto produciría grandes quebrantos en España.

La exportación se mantiene en gran parte por el desvío de los cambios.

Para la nivelación de los cambios hay que hacer como todas las naciones hicieron, esto es, fijar un cambio, evitando las perjudiciales constantes fluctuaciones.

Logrado esto vendrá la oportunidad de pensar en otras cosas.

Está seguro de que el partido liberal resolverá esta cuestión.

Respecto á los consumos dice que los suministros, puesto que este ha sido siempre su ideal.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES OFICIALES

POR TELÉGRAMA

ZONA DE COTIZACIÓN	Día 6	Día 7
4 por 100 interior	78'05	78'50
Idem fl corriente firme	78'55	78'05
5 por 100 amortizable	97'90	—
AGUJONERAS		
Banco de España	422'00	424'00
Compañía Arrendatarias de Tabacos	371'00	378'00
CARIGAS		
París, visita	28'75	26'75
Londres, visita	31'90	31'80
BOLSA DE PARÍS		
8 por 100 exterior español	92'95	92'80
8 idem frances	99'57	99'60
Nortes	182'00	179'00

Notas útiles

Indicadores religiosos

Santos de hoy.—Santa Brígida y San Demetrio. Santos de mañana.—Nuestra Señora de la Cinta y San Dionisio.

CULTOS

Parroquia de San Jorge.—El día 7, dió principio la novena que la «Pta. de la Catedral de Santiago» estableció en dicha iglesia consagrada á la excel. de su Patrona Santa Teresa de Jesús.

Todos los días á las seis y media de la tarde (hora oficio) después de exponer á S. D. M. se rezará el rosario y rosario, se cantará la salve, seguirá el sermón en los días pares, novena, gozos y reserva terminando el ejercicio con el himno de Santa Teresa.

El día 15 último de la novena será á las ocho la misa de Comunión general con motetes cantados y en el ejercicio de la misa se hará la procesión propia de los segundos domingos á la cual deben asistir las Teresianas.

Los sermones están á cargo de los Padres Jesuitas de esta residencia.

Parroquia de San Nicolás.—Continúa en esta iglesia la Católica para niños todos los días festivos á las tres y media de la tarde (hora local).

Se apela á los padres de familia tengan la bondad de procurar con ansia que sus hijos asistan á la instrucción de la Doctrina Cristiana por ser sumamente necesario para la paz de la familia y de la Sociedad, y sobre todo, para que el hombre responda al último fin para que ha sido creído por el Supremo Hacedor.

Capilla de las Religiosas Terciarias.—El martes 3 dió principio en su Capilla á la solemne novena con que anualmente vienen honrando á su glorioso Patrono el seráfico Patriarca San Francisco.

En este mismo día 3 y á las cinco de la tarde habrá misa solemne.

La novena tendrá lugar todos los días á las cinco y media exponiéndose en la misma á S. D. M. rezándose luego la estación, santo rosario y terminando con la bendición del Santísimo. A ser posible habrá sermón todos los días. Misa miércoles, festividad del Santo, habrá misa solemne á las diez con S. D. M. expuesto, predicando al Ofertorio el R. P. Galo, de la compañía de Jesús. Durante este día se gana indulgencia plena.

El día 15, último de la novena, la misa de comunión será á las siete y á las nueve la solemne, terminando para la tarde con la novena y sermón de despedida. Las horas son locales.

V. O. T. de San Francisco.—Novena del Santo Padre á las seis de la tarde, sermones por el Padre Manteola á la misma hora. El último día misa solemne, con exposición de S. D. M. todo el día, y sermón del Santo.

Se dará á todos los fieles la bendición Papal. Durante la novena se ganan también las indulgencias del Rosario y de la Orden.

Se suplica á todos su asistencia.

Movimiento de población

Día 7.—Nacimientos: Aurelio Fernández García, María Vilanova

**Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA**

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El dia 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor.

ALFONSO XIII

Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba & Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El dia 26 de Octubre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor.

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba & Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de Octubre de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor.

MONTEVIDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para los puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cárdenas, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Caracas.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 30 de Septiembre saldrá de Liverpool y el 2 de Octubre de la Coruña el vapor.

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 14 de Octubre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo como trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 3 de Noviembre de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor.

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Octubre en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Almería y el 22 de Cádiz, el vapor.

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 25 de Octubre de 1905 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor "Fernando Poo", con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su distinto servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3º por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseche han de los Exportadores.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Amburg América Linie**SALIDAS QUINCENALES****VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ**

El 16 de Octubre saldrá para la Habana y Veracruz el magnífico vapor aleman.

Prietz Joachim

El 23 de Octubre saldrá de la Coruña directamente para la Habana y Veracruz sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor.

Santo Domingo

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrax y esterilidad.

Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Vapores Trasatlánticos**ESPAÑOLES****de A. FOLCH y C. y PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA**

Servicio combinado para la Isla de Cuba y México.

El 9 de Octubre de 1905 saldrá directamente del puerto de la Coruña el magnífico vapor

Juan Forgas

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana y Santiago de Cuba.

La siguiente expedición la hará el vapor

Puerto Rico

que saldrá el 23 de Octubre y llevará las escalas de Habana, Santiago de Cuba y Veracruz.

Para informes dirigirse á los Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

JOSÉ GALLARD

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Los billetes de pasaje se despatcharán hasta el viernes de la salida del vapor.

Agencia en la Coruña R. MOLINA y C. MARINA, 22

DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata. Salidas de la Coruña en viaje directo para el Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.

El dia 7 de Octubre saldrá de la Coruña para los citados puertos el grande y magnífico vapor español

JOSE GALLARD

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Los billetes de pasaje se despatcharán hasta el viernes de la salida del vapor.

Agencia en la Coruña R. MOLINA y C. MARINA, 22

2009. Ministerio de Cultura

EL NOROESTE Domingo 7 de Octubre de 1906**"AURORA"**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primes y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-Dirección R. funda C. Preysa, de la Cerrada Castilla, Pequeña, nº 7.

Aguas de Villaza

(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y drogueras.

COOPERATIVA y la VIDA, Castellar 17**REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE****ZARZAPARRILLA****Y PILDORAS**

del Doctor

BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Ulceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOSI

Exijase siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL**LA VILLA DE PARIS****GRANDES ALMACENES de novedades****TALLERES de sastrería y confecciones****Objetos para regalos****Real, 8, La Coruña****Sabres comerciales á 3 pts.****OBJETOS PARA REGALOS**

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, álbumes, vales, neceserios etcétera

Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

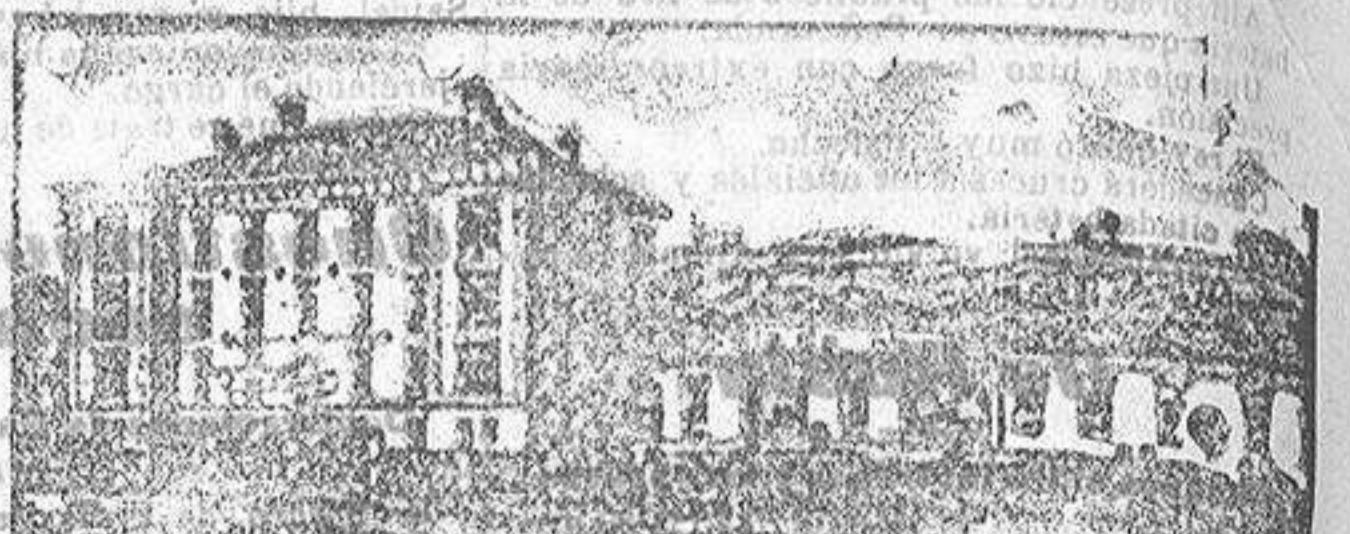
Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita. Tarjetas de felicitación

¿Última novela d. tarjetas postales que ablan y cantan?

REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

C. ANTIGUAS son las exigencias que la moderna cirugía reclama hágase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la virácula de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas, SEGUNDA, 10

pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientes de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillante, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases preda el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Par aconvenientes y personas débiles, es el mejor tonico y nutritivo, las potencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacia: L. 15, 3. Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

PEPTONA

ORTEGA

Se venden las cajas núm. 38, del Riego de Agua y de la Plaza de Azcarraga de esta ciudad, y los números 1.º al 15 inclusive, situadas en Lages de Ornos (Birloque). Da razón Don Manuel Pérez Porto, San Andrés 84, 1.

Un establecimiento que tiene muy buena venta en la calle de Santiago n.º 18.—En el mismo darán razón.

Señora viuda que dispone de algún tiempo, se ofrece para asistir a caballero respetable ó asfere que le necesiten.—En esta administración informarán.

Se vende

Una varita de hierro y una piedra mármol para sepultura de tumbas, en buen uso. Informar Riego de agua 34, bajo.

Ocasión

Se traspasa en mejores condiciones, la acreditada funda La Dominicana situada en el centro de la Coruña, Rúa nuova 7. Cuenta 21 años de existencia. En la misma raza razón.

Tarjetas al minuto

desde 1'50 pts.

Compañía General**TRASATLÁNTICA FRANCESA****VAPORES CORREOS FRANCESSES****Viajes rápidos para la Habana y Veracruz**

El 31 de Octubre saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor

CALIFORNIA

que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores California y México expresamente para servir la linea de las Antillas.

Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos:

Habana, 203'45 pesetas

Veracruz, 235'10

Admite carga y pasajeros.

Para listas, pasajes y demás noticias, informar don Nicandro Farina, escritorio al lado de la antigua Batería de Salvias.